

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

**RESOLUCION No. 190
(16 de Noviembre de 2023)**

“POR LA CUAL SE OTORGA LA CONDECORACIÓN “ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA, CATEGORIA AL MÉRITO HUMANO Y SOCIAL”

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
En ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante Acuerdo Municipal No. 040 del 19 de agosto de 1999, se creó la condecoración **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA, CATEGORIA AL MÉRITO HUMANO Y SOCIAL”**, determinando que tal distinción está destinada a incentivar y estimular a las personas, entidades o instituciones, municipales, departamentales, nacionales o extranjeras que desarrollen y fomenten la ciencia, la tecnología, la educación, la cultura, el deporte, la ecología, el medio ambiente, la cívica, el bien social y el desarrollo industrial y empresarial en sus diversas manifestaciones o que realicen aportes al desarrollo de la comunidad de manera significativa que exalten y beneficien a nuestra sociedad engrandeciéndola con sus logros y constituyéndose así en referente para las nuevas generaciones.
- B. Que el Señor **DIEGO RUIZ THORRENS**, Lidera un importante rol en defensa de la comunidad LGTBIQ+ con VIH - SIDA.
- C. Que el Señor **DIEGO RUIZ THORRENS**, Activista en pro de los Derechos Humanos que lucha por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes víctimas sexuales, de las personas viviendo con VIH - SIDA y de personas en contexto de alta vulnerabilidad, trabajando desde las acciones de reconocimiento de la salud sexual, la salud reproductiva, del diálogo entre comunidades e institucionalidad y la movilización social.
- D. Ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga en pleno, se aprobó la Proposición presentada por los Honorables Concejales: **MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS Y JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA**.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar al señor **DIEGO RUIZ THORRENS**, con la **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO HUMANO Y SOCIAL”**, por ser Líder Social en la defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes víctimas sexuales, Comunidad LGTBIQT+.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Exaltación se entregará al Señor **DIEGO RUIZ THORRENS**, para el efecto los Honorables Concejales: **MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS Y JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA**.

ARTÍCULO TERCERO: La distinción otorgada en ceremonia especial que se cumplirá en el Salón Plenaria “Luis Carlos Galán Sarmiento”, el día viernes 24 de Noviembre de 2023.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

**RESOLUCION No. 190
(16 de Noviembre de 2023)**

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Se expide en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

El Presidente,


JAVIER AYALA MORENO

El Primer Vicepresidente,


LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

El Segundo Vicepresidente,


CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

El Secretario General,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Los Ponentes,


MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS


JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA